

# LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO  
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE  
Remates y Comisiones  
Calle 18 de Julio núm. 99 - Mercedes

ANO 1

MERCEDES, MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1907

NÚM. 109

F. Arbeleya y Arboleya  
DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS  
REDactor

FELIPIZ PENDOLA  
ADMINISTRADOR

Buenos Aires, Administración y Talleres  
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Las acciones de la Mercante

SU PEQUEÑO VALOR

Vinculación Comercial

El capital es el principal interesado en el aumento de los medios de transporte de todo género y en el desarrollo de las vías de comunicación, cuya importancia es indiscutible, comenzando por la navegación, y siguiendo por la carretera y la vía férrea.

La vía más fácil de todas para la salida de los productos de una comarca o región, así como para su acceso a ella, es sin duda la marítima y fluvial, y así vemos como los pueblos más florecientes y prósperos han existido siempre sobre las costas del mar ó las riberas de los grandes ríos.

La competencia desventajosa que tienen que soportar los productos de las regiones distantes de los mercados de consumo con los de las próximas a ellos, hace que se mire como una de los factores principales de su prosperidad la economía de la conducción.

Esta economía beneficia en primer término al productor, pues aumenta en la proporción que ella se realiza el valor de los frutos en el lugar de su producción y más tarde al propietario, pues aquella ventaja trae como consecuencia lógica la afluencia de industrias, mayor demanda de tierra, aumento de la población y el arrendamiento y por último valorización de la propiedad territorial.

De aquí que los principales interesados en el aumento de las facilidades de transporte sean los industriales y los propietarios.

Los gobiernos así lo han entendido siempre, gravando principalmente a las industrias y a la propiedad con los impuestos tendientes a mejorar las condiciones de tránsito público.

Pero no basta la acción oficial si ésta no viene a agregarse la iniciativa privada bien entendida.

El capital necesita circulación, movimiento, y para circular, para moverse es preciso que él mismo se abra camino.

Junto al dinero empleado en este fin, en industrias de transporte, es la vanguardia en el movimiento mercantil: cada peso empleado en este objeto es un zapador que abre camino al resto del capital.

Por eso toda iniciativa que tienda a asociar el capital empleado en las industrias de producción y al comercio con la creación de nuevas industrias de transporte debe merecer la protección decidida de los capitalistas.

Las industrias de producción, lo mismo que el comercio, son solidarias de las industrias de transporte, y en el interés de todas ellas está el protegerse recíprocamente.

Una empresa de navegación, por ejemplo, no debe ser un medio de explotación de las necesidades comerciales e industriales, no debe ser un medio de enriquecerse simplemente a costa de la produc-

## Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

La Comisión Directiva del Club Nacional, invita a todos los correligionarios a un paseo campestre que se llevará a cabo el día 25 del corriente en el Dacha, campo del señor Dalmiro Egana.

Punto y hora de reunión, en el local del Centro a las 9 a. m.

ción y del consumo y de las dificultades de comunicación; debe ser más bien un auxiliar de aquellas, un complemento de las mismas, que las beneficie en todas las ocasiones.

Es conveniente, por tanto, que los comerciantes se vinculen lo más estrechamente posible a las empresas de transporte, que las creen ellos mismos si es posible.

A este fin tiene la sociedad anónima «Marina Mercante Argentina» con sus doscientas mil acciones de a cien pesos moneda nacional cada una (\$41.05 oro uruguayo) que constituirán su capital de dos millones de pesos moneda nacional argentina, una vez integrado.

Esas doscientas mil acciones representarán cuando menos unas cuarenta mil personas vinculadas a la empresa, qué beneficiarán del transporte en condiciones ventajosas, pues las ganancias que ésta realice, al distribuirse entre sus accionistas representarán una economía realizadas por éstos.

Además, la forma de pago de las acciones facilita el hacerse accionista, a poco costo.

Según el art. 7 de los Estatutos el pago de las acciones se efectuará 10 por ciento al subscríbirse, y el 90 por ciento restante cuando lo determine el Directorio en cuotas trimestrales, no mayores del 30 por ciento; previo aviso de 30 días en cada caso.

De esta manera, en condiciones liberalísimas, se realizará un positivo progreso comercial y se satisfará una sentida necesidad que viene haciéndose más perentoria de día en día.

## Policía Sanitaria Animal

Recursos para combatir las enfermedades contagiosas de los ganados - Mensaje y proyecto de ley del P. Ejecutivo.

Poder Ejecutivo.

Honorable Asamblea General:

El Poder Ejecutivo se preocupa seriamente de tomar medidas para combatir enfermedades en los ganados, de carácter contagioso, y necesita con urgencia fondos para realizar esos propósitos que tanto interesa a la principal de nuestras riquezas.

Se han nombrado comisiones de gaderos y de técnicos para que aconsejen al Gobierno los medios más rápidos y eficaces de impedir el desenvolvimiento del mal de Texas ó Tristeza, y cuales quiera sean las prescripciones que se adopten como resultado de las deliberaciones de esas Comisiones, habrá que hacer gastos indispensables y urgentes.

El Código Rural autoriza, en su sección undécima; en forma amplia, al Poder Ejecutivo a hacer aislamientos, a establecer zonas y cordones sanitarios y a tomar todas las medidas que estimen convenientes para cortar y estirpar el mal de la enfermedad contagiosa y autoriza a las Municipalidades a aplicar cincuenta pesos de multa a todo estanciero, labrador, dueño ó tenedor de ganado, mayor ó menor que no cumpliera sus obligaciones de cooperación a la acción sanitaria.

A propósito de una plausible iniciativa que se atribuye al ministro de Industrias y Trabajo sobre la adopción de un plan que haga obligatoria la curación de

la sarna en el país, —los Anales de la Asociación de Ganaderos en su Mesa de Redacción— expresa lo siguiente:

No podemos menos que aplaudir esa iniciativa oficial que ya han agitado en otras épocas los propios criadores de ovejas. Es indispensable, en efecto, uniformar la acción contra la sarna, obligando a curar a los que por desidia ó ignorancia mantienen sus majadas enfermas, difundiendo el contagio a los rebaños de los obreros rurales cuidadores y progresistas.

El importante criador de nuestro país Señor Miguel Bidart que acaba de regresar de Australia viene maravillado del estado de salud de las majadas en aquel país.

Los millones y millones de ovejas de excelente calidad que se crían en aquel país están absolutamente libres de sarna como fruto de una acción energética, perseverante e inteligente.

En nuestro país se hace necesario combatir energicamente la desidia de algunos criadores y en ese sentido esperamos ansiosamente el plan que organiza el Dr. Terra.

A este respecto nos es satisfactorio con-

signar que los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Criadores del Merino, señores Bidart, Nazabal y Schau

richt celebraron una conferencia con el Doctor Terra exponiéndole la necesidad de adoptar medidas para combatir la sarna.

El Señor Ministro expuso que se ocupa

de la extensión del mal,

determinándose un censo de los animales enfermos, es necesario constituir, como en Australia, Comisiones departamentales ó de distritos que con sus inspectores y la ayuda de la policía rural puedan recoger los datos necesarios para hacer posible la acción eficaz, en las primeras providencias que aconsejan los elementos técnicos y menos dura la aplicación de las leyes represivas que vendrían a actuar una vez que se precisaran la importancia de la resistencia a las medidas protectoras de nuestros productos de exportación.

La Comisión Central de Extinción de la Langosta, dando cuenta del resultado de sus trabajos ha puesto a disposición del Gobierno la suma de pesos 36.307.10 como sobrante después de haber realizado su cometido y el Poder Ejecutivo considera que no podrá tener ese sobrante un destino más reproductive y conveniente en todo sentido que aplicándolo a combatir las pestes ó enfermedades contagiosas de los ganados. Por estas consideraciones presenta a vuestra alta consideración el siguiente proyecto de ley.

CLAUDIO WILLMAN.  
GABRIEL TERRA.

Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública.

Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

## Sarna ovina

INICIATIVA PLAUSIBLE

A propósito de una plausible iniciativa que se atribuye al ministro de Industrias y Trabajo sobre la adopción de un plan que haga obligatoria la curación de

la sarna en el país,—los Anales de la Asociación de Ganaderos en su Mesa de Redacción— expresa lo siguiente;

No podemos menos que aplaudir esa iniciativa oficial que ya han agitado en otras épocas los propios criadores de ovejas. Es indispensable, en efecto, uniformar la acción contra la sarna, obligando a curar a los que por desidia ó ignorancia mantienen sus majadas enfermas, difundiendo el contagio a los rebaños de los obreros rurales cuidadores y progresistas.

El importante criador de nuestro país Señor Miguel Bidart que acaba de regresar de Australia viene maravillado del estado de salud de las majadas en aquel país.

Los millones y millones de ovejas de excelente calidad que se crían en aquel país están absolutamente libres de sarna como fruto de una acción energética, perseverante e inteligente.

En nuestro país se hace necesario combatir energicamente la desidia de algunos criadores y en ese sentido esperamos ansiosamente el plan que organiza el Dr. Terra.

A este respecto nos es satisfactorio con signar que los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Criadores del Merino, señores Bidart, Nazabal y Schau richt celebraron una conferencia con el Doctor Terra exponiéndole la necesidad de adoptar medidas para combatir la sarna.

El Señor Ministro expuso que se ocupa de la extensión del mal,

determinándose un censo de los animales enfermos, es necesario constituir, como en Australia, Comisiones departamentales ó de distritos que con sus inspectores y la ayuda de la policía rural puedan recoger los datos necesarios para hacer posible la acción eficaz, en las primeras providencias que aconsejan los elementos técnicos y menos dura la aplicación de las leyes represivas que vendrían a actuar una vez que se precisaran la importancia de la resistencia a las medidas protectoras de nuestros productos de exportación.

La Comisión Central de Extinción de la Langosta, dando cuenta del resultado de sus trabajos ha puesto a disposición del Gobierno la suma de pesos 36.307.10 como sobrante después de haber realizado su cometido y el Poder Ejecutivo considera que no podrá tener ese sobrante un destino más reproductive y conveniente en todo sentido que aplicándolo a combatir las pestes ó enfermedades contagiosas de los ganados. Por estas consideraciones presenta a vuestra alta consideración el siguiente proyecto de ley.

CLAUDIO WILLMAN.  
GABRIEL TERRA.

Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública.

Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

Rodríguez es brasileño, sin tener cartera de ciudadanía uruguaya, y como tal fué tachado el 21 de Julio por el delegado nacionalista de aquella sección don Horacio A. Ferrer, quien ha resuelto entablar acción criminal una vez terminado el período de pruebas.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 36.307.10 importe del sobrante de la cantidad destinada para la extinción de la langosta, en Policía Sanitaria Animal.

Art. 2º. Comuníquese, publique-se etc. etc.

GABRIEL TERRA.

En el feudo de Cerro Largo

Comisario brasileño inscrito fraudulentamente

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

En el último período se inscribió en el registro cívico de la sección duodecima de Cerro Largo el comisario de policía don Flavio Clementino Rodríguez, utilizando al efecto un acta de declaración.

He aquí una copia fiel de la fe de bautismo del notable gato policial:

Consulado de la República Oriental del Uruguay.—Yaguarón.—Traducción. Certificado.—Certifico: que revisando el libro tercero de asientos de bautismo de esta parroquia de San Juan Bautista de Yerbal, al folio 199, se halla el asiento del tenor siguiente: «A los veintiseis días del mes de septiembre de mil ochenta y cinco y cuatro años, en esta iglesia matriz del Yerbal, bautizó solemnemente a Flavio Clementino, natural de esta misma feligresía, nacido a veintiséis de Agosto del año pasado; hijo legítimo de don Manuel Rodríguez Alvez y María Carolina Muñiz; abuelos padres: Antonio Rodríguez Alvez y Engracia Rosa Piriz; abuelos maternos: Manuel Muñiz Eguigurez y Enriqueta da Silva Almeida, fallecida. Fueron padres: Montevideo, 13 de Julio de 1907.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de \$ 3



## REMATES

### IMPORTANTES

y variados Remates

Por Gabriel P. Delsignore

Llevando Martillo

Luis J. Dias

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platense que fué del señor Barrueve hoy sus dueños son Bernabeu, Roa y Dodere; el dia 1.º de Julio entrará a las 7 1/2 de la noche dará principio a los Remates, procediendo a la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concurrir, no faltén.

A LAS FAMILIAS — Al dia siguiente seguirán las ventas á los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, modistas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio á los Remates.

### AVISOS

#### Campo en venta

Se vende una fracción de cuarenta cuadras de campo sito en la 6a. sección Judicial del Dpto. de Soriano costa de San Martín. Sin tránsito de ninguna clase—Para tratar con Elias Apezteguia, en San Martín.

Pm.

#### Arrendamiento de campo

Se arriendan 1540 cs. de campo, divididas en potreros y ubicadas en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, cómodas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, en su escribanía Calle San José 191.—Mercedes.

#### Se alquila

El expléndido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Ropería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Ca. sito en la calle Artigas y Montevideo, frente á la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Ca., Artigas y San José.

#### Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

#### Se venden

Un break en perfecto estado, con dos juegos de arreos, 1 para campaña y otro para la ciudad, con ó sin caballos. También se vende un tylbur con cotización para tres personas, pronto para prenderlo con un caballo y arreos, todo con muy poco uso. Para tratar con su dueño Minas esq. Cololó. JI 2-1

#### Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilia» hay para arrender en varios potreros, 1.200 á 1.500 cuadras de campo muy bien empastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado á pastoreo hasta fin de año.

Per informes dirigirse al señor Eusebio Orioza en la estancia «Las Acacias» estación Santa Catalina.

#### AVISO

#### CIERRE DE FARMACIAS

Los abajos firmados participar al público, á fin de que se sirvan mandar por las repeticiones, que desde el 1.º de Julio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el dia siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi —Por Rosa I. de Cantesano, A. Casagrande —Zacarias Alambra —Jose Antognazzi —Segundo Ferrer.

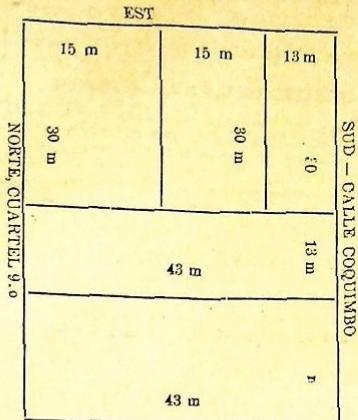
#### SE MURO

Faustino R. Martínez avisa á su clientela y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de almacen billar y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Rio Negro, Gran Paseo del Puerto, donde ofrece á sus favorecedores amplias comodidades para huéspedes y pensionistas la casa cuenta con gran corralón y galpón cómodo para carros y caballos de paqueros de campaña. Dispone de carrozas para dar un buen servicio á los clientes.

## Por Alberto Soumestre-De casa y terreno

El Domingo 18 del corriente mes á las tres de la tarde venderé en remate y al mejor postor un terreno situado en la calle «Artigas» esq. Coquimbo, cuyo terreno linda al Norte con el Cuartel 9.º de Caballería.

Esta propiedad la venderé dividida en cuatro hermosos lotes, como lo indica el croquis siguiente:



El Domingo 18 de Agosto

El Domingo 18 de Agosto

#### TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de 150 metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocrrir á la calle Colón 106.

#### DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

#### TALLER DE ENCUIDERACIÓN

#### ANEXO

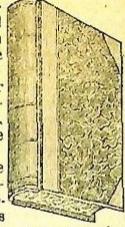
#### A la Librería Oriental

#### y Tipografía Guttemberg

#### DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.



Álbum de música, libros de misa, pro-toclos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

#### Puesto de frutas

#### DE AGUSTIN MÉNDEZ

Calle Soriano esquina Soriano

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, ajo, ajo, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis ctvs. el litro.

Se reparte á domicilio.

#### ALMACEN POR MAYOR

#### DE SIMON BARATAU

Esta casa recibió últimamente una gran partida de maíz, ajo, ajo, ajo y semillas de alfalfa francesa y Argentina.

V. Ag. 8

#### Jaime Ferrer Olais

#### ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

#### GANAJO EN VENTA

#### ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalo Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandalo Va-liente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

#### Agencia Havas

#### CAPITAL 8.ºM. IV FRANCOS

#### SERVICIOS

TELEGRAFOS PÚBLICOS

Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

#### CAMPO FLOR

En el departamento de Rio Negro, en el paraje conocido por Las Flores, se vende una fracción de campo de inmejorable calidad y de una extensión de 400 c..... propiedad del don Felipe Rodríguez, fundando con los señores Donaldo Mac-Luchen, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García, Fray Bentos.

#### Hotel de la Amistad

#### DE SALVADOR FERNER

Cuenta con buenas comodidades para pasajeros y familias.

Servicio de carriages

Calle Colón esq. Alzaga Plaza Independencia.

#### José Della-Valle

#### Comisionista

Es encargado de la cobranza de toda clase de cuentas comerciales. Recibe órdenes en el escritorio del señor Juan J. Morivira.

#### AL PUBLICO

Los abajos firmados, hacen saber á su clientela y al público en general que en virtud de la suba de las harinas, á contar desde el 1.º de Agosto entrante, el peso de pan será vendido al precio de 14 centésimos el kilo.—Mercedes, Julio 29 de 1907.—Juan Chelle—Antonio Pendlola—Bartolomé Juáñeda—Juan M. Casco—José Pérez Roubin.

## Rosa R. de Domínguez PARTEERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y colon al lado de la casa del Sr. Nicolás Sureda

#### A la Gente Gorda

#### COMO PROLONGAR LA VIDA

#### EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada ante el

#### COLEGIO REAL

DE MEDICOS Y CIRUJANOS anunció que la mayor parte de la gente podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por tanto esperar de llegar á la vejez á no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA que mandaremos Gratis en sobre sin rembrete para que nadie se impone de de lo que el enfermo recibe, diríjase al Instituto «Dr. LIVINGSTONE», para la obesidad.

Avenida de Mayo 1168; Buenos Aires.

Ag LA AURORA

#### Almacen y despacho de bebidas

#### Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Soriano

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, ajo, ajo, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis ctvs. el litro.

Se reparte á domicilio.

#### EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complica en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Arturo 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los obreros al Hospital, los Jueves de 9 á 11 a.m.

#### Despensa gastronómica

#### DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cordobeses, ayes, huevos caseros, manteca, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolis, tallarines y pastas al verde uso vegetariano todos los días Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

#### Trilladoras y Motores EN VENTA

Trilladoras y Motor Robey, de 8 caballos de fuerza, en muy buen estado, se venden á precio módico.

Motor Robey vertical, de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy a propósito para panaderías, talleres de carpintería ó otras aplicaciones industriales.

Moldedora de uva, á mano y á vapor; filtro carpéne, bombas, etc. Buena ocasión para pequeñas bodegas.

Por informes, Colón 106. v N. 30

#### Curación segura

de COREA, del HISTÉRICO

de LAS CONVULSIONES, del NEVOSISMO

de la Agitación nerviosa de las Regresas en el momento

de la Menstruación y de

LA EPILEPSIA

En todas las Farmacias

J. MOUSNIER & C. en Scaur, cerca de París

#### Farmacia Central

#### DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Roman Cazaña y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazzi.

## AVISOS JUDICIALES

### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Manuel Pérez Maglio se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebno.

### Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Raúl Vener y don José Premazzi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

### EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: la apertura de la sucesión de doña Clemencia Alzogaray de Aguilar y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes finados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 1.º de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

### Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Irigoyen; y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

### EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del distrito de este departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Timoteo Gándara, citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Agosto 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escrivano.

v. S. 6.

## Hacienda para inviernar

Llamamos la atención de los señores inviernadores sobre los siguientes lotes de hacienda para inviernar que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú:

300 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

250 a 300 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

200 a 250 id. id. id.

250 a 300 novillos mestizos y criollos, de 3 años arriba.

200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para inviernar.

150 novillos mestizos de 2 años arriba.

Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados e inviernadores que tengan a bien honrarnos con sus órdenes.

**GURAY Y VIVES CÓRRALES**

Comisionistas—Mercedes

### DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

## Sacalina

Polygonum Sachalinense  
LA NUEVA PLANTA DE TORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más seca sequía con impunidad. Crecerá en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecerá. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Melga.

Da de tres a cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcancía 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Prende sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla. Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de 10 raíces á 1.50 c/u ó sean ps. m/n 15 50 \* 1.25 \* \* \* 62.50 20 \* 1. \* \* \* 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

**ALEJANDRO REINHOLD**  
Belgrano 451 Buenos Aires

Pidán los Catalogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 m/n.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coriatol (Incorruptible bajo de tiebra)

**HAY EN VENTA**

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gufas para alambradas, atadores, postes de 1, a y 2, medios postes, estaciones y balancines.

Lena de nandubay y de tala.

Diríjase á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Via Dolores.

p.

**Al Bazarcito**

De Américo T. Balarini

Surtidio completo en los ramos de Juguetes, Bazar y Almacén de Música. Artículos para regalos al alcance de todos. En la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campa-

ña. Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se conveniente.

**Dr. Leopoldo Nieto**

Médico Cirujano Partero  
Ha establecido su consultorio en Dolores

**HOTEL ORIENTAL**

CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

**Cantera del Progreso**

AGUSTIN ACCAMPI  
Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada en el camino nacional.

**CAMPO**

Se da en arrendamiento un buen campo de pastoreo, compuesto de 2000 unidades, sito en «Tres Cruces», departamento de Tacuarembó, cerca de la vía del ferrocarril, á siete leguas de la Capital de ese departamento, y á seis de la Estación «Bañados de Rocha».—Es de tierras negras, muy poca piedra, pasturas finas, muy abrigado y tiene abundantes y buenas aguadas, montes de maderas duras, con poblaciones rústicas en buen estado y arboles frutales.—Está bien empastado y alambrado.

Se arrienda por 3 ó 4 años, á razón de 8 reales cuadra.—Y está disponible.

Diríjase á Leopoldo Durañona Vidal, Fay Bentos.

**GURAY Y VIVES CÓRRALES**

Comisionistas—Mercedes

**DEPENDIENTE**

Se ofrece uno para casa de comercio

en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

## DOMINGO BASSO

### PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTES

**Sarandí núm. II ente video**

### 108 hectareas de cultivo

**PEDIR GRATIS**

**CATALOGO NÚM. 57 RECIENTE PUBLICADO**

**SEMIESTA DE ALFALTA**

Francesa, marca «la Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

## Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses é ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera **VESTIR BIEN E BARATO**, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

Impresionante surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios.—Esmerada confección y precios razonables.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA.

DE

**ANDRES PAZON**

Calle Montevideo, frente a la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios.—Esmerada confección y precios razonables.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANEZ & CIA.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con ÓPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

**TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS FINTAS**

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

## Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

**JULIAN GOIGORCHEA**

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes O.

per.

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la **última palabra de la moda**,—contando con un personal aserto y hábil que me permite garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. **PRECIOS ECONOMICOS.**

## Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESQ. SORIANO

RECURRENCE:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas

por su propietario que es del oficio. No

más bateas rutinarias. Visítense la casa

y compárense por su higiene y condiciones.

Pruebense el Pan CALIENTE de maña

na y tarde, Pan de Sansicash, id, Aleman, Bizcochos, Galleta, muy especial y recomienda.

Servicio puntual á domicilio.

**Juan R. Irisarri**

ESCRIBANO

Fuenteing 132, entre Alzaga y Monte-

video.

## Ganadopara vender

Se venden ciento setenta reses

de ganado mestizo, ochenta novillos y ochanta vacas.

Para tratar en lo de Don Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequeldó ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Se venden 1.200 reses; en este número

entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y

100 de 2 años; ganado mestizo en parte;

se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas ramboillet, servidas por

reproductores Carnas Negras; precio, pe-

sos 1.80.

30 caballos y yeguas \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij.

o en Paysandú, ó en la Estación Al-

gora.

Se vende ó arrienda

Un campo flor

En el departamento de Rivera, 2800

cuadras en la 6.a sección, Puntas de Ya-

güary.

Por informes: escritorio de Chans y

Gurro, Plaza Independencia.

Guerrero.

Chans y Gurro.

Chans y Gurro.